

PLAN DIGITAL DE CENTRO | **CEIP Ermita del Santo**
Curso 2024/2025 | **Cód. 28010576**



CENTRO	CP INF-PRI ERMITA DEL SANTO
Código	28010576
Web	https://ceipermitadelsanto.com/

Responsables		
Cargos	Apellidos y nombre	Correo-e de contacto
Equipo Directivo		
Coordinador TIC		

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Plan digital de centro.
2. Evaluación.
 - 2.1. Selfie. Análisis de resultados.
 - 2.2. Diagnóstico inicial con respecto al Programa Código Escuela 4.0_Madrid.
3. Plan de actuación.
4. Evaluación.

1. Contextualización y justificación del Plan digital de centro

Relación con el PEC y señas de identidad: Este plan reafirma las bases y líneas generales de actuación aperturistas, flexibles y de trabajo en equipo que presiden nuestro Proyecto educativo.

El presente Plan digital de centro tiene las siguientes finalidades:

- Describir las características más relevantes del centro para hacer un diagnóstico que justifique los planes de actuación en cada ámbito.
- Establecer objetivos realistas y coherentes con los ámbitos de mejora incorporando aquellos no alcanzados suficientemente.
- Definir y planificar las actuaciones en función del contexto y los recursos personales, materiales y organizativos disponibles.

Características socioeconómicas y culturales: Es un centro de doble línea con 438 alumnos y jornada escolar partida en el que se imparten 2º Ciclo de Educación Infantil y la Etapa de Educación Primaria.

Pertenece al **distrito municipal de Latina** y al barrio de Puerta del Ángel.

La mayor parte de los alumnos procede de la zona de Puerta del Ángel, del Paseo de Extremadura, la Avenida del Manzanares, el Paseo de la Ermita del Santo y el Paseo de la Virgen del Puerto y alrededores. El nivel socio-económico de las familias es medio, y el cultural medio-alto. Hay una minoría de familias (8% aproximadamente) con muy pocos recursos y un nivel socio-económico y cultural bajo.

Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC: En cuanto al equipamiento en Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el centro ha hecho una gran inversión desde el año 2012. Todas las aulas están dotadas de pizarra digital interactiva, también la de Audiovisuales, y las dependencias destinadas a la coordinación docente cuentan con ordenador e impresora. Contamos con 40 tablets para uso de alumnos y profesorado de apoyo. Los recursos y plataformas utilizados hasta el curso pasado son Educamadrid y TEAMS.

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado **Código Escuela 4.0_Madrid**, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Los **objetivos** del Programa, y, por lo tanto, de este plan son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un asesor técnico docente, que ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El Claustro de profesores tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar este programa.

2. Evaluación

2.1. Selfie. Análisis de resultados

- Las infraestructuras y equipos son adecuados, pero no se usan por falta de tiempo y personal de apoyo.
- El desarrollo profesional es continuo y dentro de la media, principalmente en horario lectivo.
- La tecnología se usa principalmente para apoyos y recursos de refuerzo.
- En cuanto a la implementación en el aula, estamos en la media.
- Las prácticas de evaluación son nulas, principalmente por falta de conocimiento.
- Las competencias digitales del alumnado son escasas. Cuanto más mayores, más competentes.
- No tenemos redes, solo página web.

2.2. Diagnóstico inicial con respecto al Programa Código Escuela 4.0_Madrid

2.2.1. Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Educación Infantil: Estado 0.
Educación Primaria: Estado 0.

2.2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

El centro no cuenta actualmente con recursos de Robótica y Tecnología.

2.2.3. Dotación recibida

A cumplimentar cuando se reciban las dotaciones

4. Plan de actuación

Selección de las áreas de impacto y objetivos estratégicos

Áreas de impacto	Objetivos estratégicos			
	1 Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.	2 Incorporar a las prog. did., del área Descubrimiento y exploración del entorno en Infantil y de Ciencias naturales y Matemáticas en Primaria, recursos de robótica y tecnología para trabajar el pensamiento computacional y la programación de cara a mejorar las competencias digitales del alumnado.	3 Organizar los recursos materiales de robótica que se dotarán en el marco del Programa CE 4.0_Madrid asegurando su rentabilización.	4 Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica.
A. LIDERAZGO	X	X		Planificación a determinar en el curso 2025-2026
B. COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN	X	X		
C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS			X	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	X	X		
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		X	X	
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		X	X	
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO/A		X		

Objetivo estratégico 1: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.		
Objetivo específico 1.1.: Recopilar información sobre el Programa CE 4.0_Madrid y las opciones de implementación.		
Actuación 1.1.1.: Reflexionar sobre los distintos enfoques que se le pueden dar al desarrollo del programa en el centro con el asesoramiento de la ATD.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Reuniones generales docentes los miércoles.	Temporalización: Octubre-noviembre.
Indicador de logro: Documento organizativo.		Valoración:
Propuesta de mejora		
Actuación 1.1.2.: Explorar repositorios de recursos de formación básica del profesorado (formaciones online no tutorizadas, webinar...).		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Internet.	Temporalización: 1er trimestre.
Indicador de logro: Banco de recursos.		Valoración:
Propuesta de mejora		
Objetivo específico 1.2.: Acordar con el Claustro el enfoque del Programa CE 4.0_Madrid centrándonos en el pensamiento computacional y la programación.		
Actuación 1.2.1.: Informar al Claustro sobre recursos formativos y didácticos.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Internet y Aula virtual del centro	Temporalización: 1er trimestre
Indicador de logro: Acuerdos docentes que se reflejarán en el plan de actuación.		Valoración
Propuesta de mejora		
Actuación 1.2.2.: Reflexionar, como equipo docente, sobre opciones de implementación del programa teniendo en cuenta nuestro punto de partida.		
Responsable: Equipo Docente.	Recursos: Reuniones generales docentes los miércoles.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Acuerdos docentes que se reflejarán en el plan de actuación		Valoración:
Propuesta de mejora		

Actuación 1.2.3.: Establecer objetivos y actuaciones realistas y contextualizadas.		
Responsable: Equipo Docente.	Recursos: Concreción del plan por parte del Equipo directivo en función de los acuerdos.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Plan		Valoración:
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico 2: Incorporar a las programaciones didácticas, del área descubrimiento y exploración del entorno en Infantil y de Ciencias naturales y Matemáticas en Primaria, recursos de robótica y tecnología para trabajar el pensamiento computacional y la programación de cara a mejorar las competencias digitales del alumnado.		
Objetivo específico 2.1.: Informar al equipo docente de posibles opciones para incorporar, en función de los contenidos establecidos en el currículo de Infantil y Primaria, un acercamiento a la programación de robots mediante actividades desenchufadas.		
Actuación 2.1.1.: Explorar repositorios de recursos y metodologías sencillas y atractivas.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Reuniones generales docentes los miércoles	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Acuerdos docentes que se reflejarán en las concreciones curriculares de etapa.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Actuación 2.1.2.: Motivar al equipo docente mediante ejemplos de aplicación práctica.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Reuniones generales docentes los miércoles	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Acuerdos docentes que se reflejarán en las concreciones curriculares de etapa.		Valoración
Propuesta de mejora		

Objetivo específico 2.2.: Promover la incorporación de contenidos de pensamiento computacional y programación en la etapa de Infantil y Primaria.		
Actuación 2.2.1.: Selección de contenidos curriculares de las áreas correspondientes, tanto en Infantil como en Primaria, que estén directamente relacionados con el pensamiento computacional y la programación.		
Responsable: Equipo docente	Recursos: Reuniones generales docentes los miércoles	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Secuencia de contenidos		Valoración:
Propuesta de mejora		
Actuación 2.2.2.: Selección de recursos online de robótica y tecnología.		
Responsable: Equipo docente	Recursos: Reuniones generales docentes los miércoles	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Banco de recursos.		Valoración
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico 3: Organizar los recursos materiales de robótica que se dotarán en el marco del Programa CE 4.0 Madrid asegurando su rentabilización.		
Objetivo específico 3.1.: Inventariar y ubicar los recursos.		
Actuación 3.1.1.: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: TIC	Recursos: Horario de coordinación TIC	Temporalización: A su recepción.
Indicador de logro: Inventario		Valoración
Propuesta de mejora		
Actuación 3.1.2.: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Horario de coordinación TIC	Temporalización: A su recepción.
Indicador de logro: Espacio		Valoración
Propuesta de mejora		

Objetivo específico 3.2.: Garantizar una utilización operativa y accesible de los recursos de robótica.		
Actuación 3.2.1.: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o nivel.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Horario de coordinación TIC	Temporalización: 3er trimestre
Indicador de logro: Relación de normas en aula virtual del centro		Valoración
Propuesta de mejora		
Actuación 3.2.2.: Elaboración de tutoriales para facilitar su utilización.		
Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Horario de coordinación TIC	Temporalización: 3er trimestre
Indicador de logro: Relación de normas en aula virtual del centro		Valoración
Propuesta de mejora)		
Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica.		
Objetivo específico: Realización del proyecto		
Responsable: A determinar en el curso 2024-2025.	Recursos: A determinar en el curso 2024-2025.	Temporalización: A determinar en el curso 2024-2025.
Indicador de logro: A determinar en el curso 2024-2025.		Valoración
OBSERVACIONES: La planificación de la consecución de estos objetivos variará en función de la valoración del abordaje del programa durante este curso y las propuestas de mejora que se reflejen en la Memoria final de curso.		

Relación entre las áreas de impacto seleccionadas y las actuaciones.														
Áreas de impacto	Objetivos estratégicos													
	1			2				3			4			
	Objetivos específicos													
	1.1.		1.2.		2.1.		2.2.		3.1.		3.2.		4.1..	
Actuaciones														
1.1.1.	1.1.2.	1.2.1.	1.2.2.	1.2.3.	2.1.1.	2.1.2.	2.2.1.	2.2.2.	3.1.1.	3.1.2.	3.2.1.	3.2.2.	Planificación a determinar en el curso 2025-2026	
A. LIDERAZGO	X	X	X			X	X							
B. COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN	X							X	X					
C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS										X	X	X		
D. DESARROLLO PROFESIONAL		X				X	X		X					
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS				X	X				X					X
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA								X	X					X
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO/A								X	X					

4. Evaluación		
Objetivo estratégico: Evaluar la consecución de los objetivos planteados para este curso.		
Objetivo específico: Reflexionar sobre la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid de cara a la implementación de las propuestas pedagógicas para el curso 25/26.		
Actuación 1: Incluir en la Memoria Anual de centro la valoración sobre los objetivos conseguidos y las propuestas de mejora.		
Responsable: Equipo docente	Recursos: Reuniones generales docentes y de Claustro.	Temporalización: Mayo-junio
Indicador de logro: Memoria		Valoración
Propuesta de mejora		